F/312
Ord. 700/0519

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF : Nº 700/0345/2018
REF : Oficio N°47 prefectura de Carabineros de Chile Santiago-Rinconada, 34° Comisaria Vista Alegre Cerrillos
Mat : Factor de riesgo Vial.
Cerrillos, 01 de junio 2018

DE : SR. IVÁN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SR. EMILIO TEIXIDOR ARAYA
COMISARIO 34° COMISARIA VISTA ALEGRE.

Por medio del presente y junto con saludarle y en respuesta a lo indicado en vuestro documento de la referencia, enviado por la Prefectura de Carabineros de Chile, al respecto puedo informar a Ud. lo siguiente:

Según listado que menciona factores de riesgos vinculado a la prevención social, situada dentro de la comuna se puede apreciar lo siguiente:

Vehículo abandonado en la vía publica	Calle Komarov frente al N° 7891

Al respecto puedo informar a Ud. que el día 30 de mayo 2018 Inspectores Municipales, concurrieron al lugar antes señalado y se detectó que dicho vehículo fue retirado de la vía pública, no obstante lo anterior informo a usted que en ocasiones anteriores se había notificado al dueño de esta situación, el cual se comprometió al retiro dentro los plazos impuestos, por lo cual cumplió antes de la fecha de retiro programada por esta unidad. Se adjunta registro fotográfico.

Sin otro particular se despide atentamente de Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVÁN VALENZUELA AGUILERA.
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/fnl.
Distribución